

calme vuestros males, ni un arbitrio cariñoso para que no caigáis en el abandono y la desesperación.

¡Desdichados los que carecen de amor filial y no veneran á su madre! ¡Podremos admitir como hermanos nuestros á los que obren así?

Madre nuestra es María y si se tiene en consideración el lugar que ocupa junto á Dios, veremos que es nuestra mediadora y protectora nuestra. Jamás suben inútilmente á ella las oraciones que la dirigimos. Nadie ignora esta verdad, y si alguno no la sabe, es porque nunca ha sentido el amor en su corazón ni ha subido la oración á sus labios.

Uno de mis antiguos feligreses tenía la costumbre de quedarse todos los domingos solo en la iglesia después de la misa y se hincaba largo tiempo ante una imagen de la Virgen. No pude prescindir de preguntarle un día por qué permanecía tanto tiempo allí y me contestó con una sencillez verdaderamente conmovedora:—«Señor cura, siempre que queremos obtener el favor de alguno de los ricos del pueblo, nos valemos de las personas que se llevan más con él para que le hablen en favor nuestro. Yo hago lo mismo con Dios, y acudo á la Santísima Virgen para que me abone, porque estoy cierto de que mis súplicas serán oídas.»

Esta es la contestación que da la razón natural, es decir, la verdadera razón. No os apuréis tanto, filósofos del siglo; sostened vuestros absurdos en nombre del dinero, del progreso y de los placeres; pagad vuestro tributo á la materia; pero dejad al pueblo su buen sentido y el culto de María, que nos es más grato.—ASÍ SEA.

## LA INMACULADA CONCEPCIÓN

### DÍA DOS

#### ARTÍCULO I

#### LA SAGRADA ESCRITURA

Multæ filiae congregaverunt divitias: tu supergressa es universas.

*Prov., XXXI, 29.*

Manus Domini confortavit te, et ideò eris benedicta in æternum.

*Judith, XV, 11.*

Noli metuere, non moieris; non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.

*Esther, XV, 12-13.*

Eripuit me de inimicis meis fortissimis, et factus est Dominus protector meus.

*Psaln., XVII, 18-19.*

Sanctificavit tabernaculum suum Altissimus.

*Psaln., XLV, 5.*

Fundatur exultatione universæ terræ mons Sion, latera Aquilonis, civitas regis magni.

*Psaln., XLVII, 3.*

Ave gratia plena; Dominus tecum.

*Luc., I, 28.*

Venite, audite, et narrabo, omnes qui timetis Deum, quanta fecit animæ meæ.

*Psalm., LXV, 16.*

A dextris est mihi, ne commovear, propter hoc lætatum est cor meum.

*Ibid., XV, 16.*

Sicut liliū inter spinas, sic amica mea inter filias.

*Cant., II, 2.*

Dilectus meus mihi, et ego illi, qui pascitur inter lilia.

*Ibid., II, 16.*

Tota pulchra es, amica mea, et macula non est in te.

*Ibid., IV, 7.*

Benedicta es tu, filia, à Domino Deo excelso præ omnibus mulieribus super terram.

*Judith, XIII, 23.*

Tu gloria Jerusalem, tu lætitia Israel, tu honorificentia populi nostri.

*Ibid., XV, 10.*

Dominus possedit me in initio viarum suarum, antequam quidquam faceret à principio; ab æterno ordinata sum, et ex antiquis antequam terra fieret, nondum erant abyssi, et ego jam concepta eram.

*Prov., VIII, 22-24.*

Porta hæc clausa erit; non aperietur, et vir non transibit per eam: quoniam Dominus Deus Israel ingressus est per eam, eritque clausa Principi. Princeps ipse sedebit in ea.

*Ezech., XLIV, 2.*

Beatus homo qui audit me, et qui vigilat ad fores meas quotidie, et observat ad postes ostii mei, qui me invenerit inveniet vitam, et hauriet salutem à Domino.

*Prov., VIII, 34-35.*

Quæ est ista, quæ progreditur quasi aurora consurgens, pulchra ut luna, electa ut sol....., quasi arcus refulgens inter nebulas gloriæ, et quasi flos rosarum in diebus vernis?

*Cantic., VI, 9. Eccl., I, 8.*

Quæ est ista, quæ ascendit de deserto, deliciis affluens, innixa super dilectum suum!

*Ibid., VIII, 51.*

Fecit mihi magna qui potens est: et sanctum nomen ejus.

*Luc. I, 49.*

Non permisit me Dominus ancillam suam coinquinari.

*Judith, XIII, 20.*

Quæretur peccatum illius, et non invenietur.

*Psal., X, 15.*

Opus namque grande est, neque enim homini præparatur habitatio, sed Deo.

*Paral., XXIX, 1.*

Ipse creavit illam in Spiritu Sancto, et vidit, et dinumeravit, et mensus est.

*Eccl., I, 1.*

Primogenita ante omnem creaturam.

*Ibid., XXIV, 5.*

Speculum sine macula.

*Sab., VII, 26.*

Non intrabit in eam aliquod coinquinatum.

*Apoc., XXI, 27.*

Qui creavit me, requievit in tabernaculo meo.

*Eccl., XXVI, 12.*

## ARTICULO II

## LOS PADRES

I. Convenía que la Madre de Dios fuese pura, sin mancha y sin pecado. Por esto es por lo que fué santísima, no sólo cuando era joven, sino también siendo muy niña, y aún en el instante mismo de su concepción. No podía tener la menor mancha la que era el santuario de la divinidad, el tabernáculo de la sabiduría, la morada del Espíritu Santo y el vaso precioso que contenía el verdadero maná caído del cielo. (*S. Tom. arch. Valent. conc. 3. in Nat. B. M. V.*)

II. ¡Oh esposos dichosos Joaquín y Ana! el mundo entero debe rendiros homenaje, porque vosotros ofrecísteis al Criador el don de los dones, es decir, esa Madre bendita, que fué la única que mereció semejante favor del Todopoderoso. ¡Oh bienaventurada Ana, cuán ilustre y bello fué el fruto que produjisteis! (*S. Juan Damasc. Serm. I. in Nativit. B. M. V.*)

III. Como la bienaventurada Virgen María estaba destinada para ser la Madre de Dios y debía dar á luz de una manera inefable al que al hacerse hombre no por eso dejaba de ser Dios en esencia, lo que la hacía contraer una alianza sublime con la divinidad, debemos creer que en el mismo momento en que fué concebida recibió de Dios todos los dones, dones que no puede llegar á concebir el espíritu humano, y menos todavía medir su extensión y grandeza. (*S. Anselmo. Tract. de Concep. B. M. V.*)

IV. ¿Quién podría ser bastante grande para contar las estrellas de que se componía la corona de María? Impotente es el hombre para percibir la hermosura de esta corona y explicaremos de qué materia estaba hecha. Respecto á mí sólo pude distinguir algunos de sus rayos que

me deslumbraron, como su nacimiento, la salutación angélica, la obra del Espíritu Santo en su seno virginal y la inenarrable concepción de su divino Hijo. (*S. Bernard. de 12 Prærogat.*)

V. En María deben distinguirse siete privilegios principales; y al decir privilegios me refiero á los favores celestiales reservados únicamente para María. El primero de ellos, del que no ha participado ninguna otra criatura, es el haber nacido exenta de pecado. (*S. Buenav. in Specul. B. M. V.*)

VI. El Señor la sostuvo al principiar el día de su nacimiento, y no sólo al principiar el día, sino en la aurora de su concepción. Por esto permanecerá continuamente en el fondo del corazón de María. Dios abandona nuestro corazón desde el momento en que penetra en él el pecado mortal: el pecado venial no le arroja de él, pero le turba. Ni un sólo momento de inquietud pesará en el corazón de María, porque no habrá en él ni la menor falta venial. ¿Por qué? Porque Dios la sostendrá desde que comenzará la aurora de su nacimiento. (*S. Tom. arch. Valent.*)

VII. No creáis que decís una cosa cualquiera al confesar que María fué inmaculada en su concepción: tan gloriosa es para ella su concepción inmaculada como su título de Madre de Dios, según la carne. ¿Y esto por qué? Grande sería vuestra falta si os atreviésteis á decir que hubo un tiempo en que María era esclava del pecado, hija de la cólera y que estaba sujeta al pecado original. ¿Cómo hubiera podido aplastar la cabeza de la serpiente, si antes hubiese estado sujeta á ella? Nunca podremos hacer una afrenta semejante á la que constituye nuestra gloria.

## ARTÍCULO III

## PLAN Y ASUNTO

I. María no está comprendida en la ley común.

Para dispensar á María de la ley común, fué preciso que interviniera la autoridad soberana, el autor de toda ley, el que tantas veces obró en favor de María.

II. María no participó del contagio universal.

Para separarla de la masa común de los pecadores, fué precisa la intervención del que tantas veces la separó de los demás de una manera tan visible, por los grandes é impenetrables designios que tuvo sobre ella antes del tiempo.

III. María fué exenta por la gracia de la cólera que nos acompaña desde nuestro origen.

Para prevenirla de la cólera imploró el amor eterno de Dios, que hizo de María una obra de misericordia antes de que pudiese ser objeto de odio.

La fiesta de la Inmaculada Concepción puede considerarse bajo dos aspectos distintos.

Con respecto á María.

Con respecto á nosotros.

I. Con respecto á María.

El día de su triunfo fué el día en que se cumplió la profecía pronunciada por el Criador en el Edén, el día primero del mundo: *Ipsa conteret caput tuum.....* Este es el primer milagro al que seguirán otros muchos. En esta Mujer que ha venido á ser Madre de Dios, hallaremos una carne sin fragilidad, una vida sin mancha, un parto sin dolor y una muerte sin angustia.

II. Con respecto á nosotros.

Esta fiesta debe inspirarnos:

1° Un gran zelo por nuestra perfección. Si María de-

bió ser tan perfecta para que mereciera llevar en su seno el Verbo divino, ¿cuánto no deberá hacer el cristiano que en la comunión recibe en su corazón el verdadero Hijo de María?

2° Sentimiento de pureza.

3° Sentimiento de humildad. Desgraciadamente antes de ser hijos de Dios fuimos hijos del demonio. Nuestro cuerpo, al que tratamos quizá con hartos miramientos, fué en un principio la morada de Satanás. Nuestro corazón, cuya sensibilidad ensalzamos, tuvo por dueño al mayor de los tiranos, y sin embargo, todavía nos atrevemos á jactarnos de muchas cosas!.....

## ARTÍCULO IV

## Extractos y pensamientos diversos

I. No hay ningún dogma en la Iglesia católica, ni se observa nada en ella perteneciente á la alta disciplina, que no tenga sus raíces en lo más hondo de la naturaleza humana, y consiguientemente en la opinión universal más ó menos alterada en algunas partes, pero en su principio, común á todos los pueblos y á todos los tiempos. (*J. de Maistre Del Papa*).

Una mujer destinada desde la eternidad á salvar el mundo deificando nuestra naturaleza y á encerrar en su casto seno á AQUEL cuya morada es el Sol, y que huella con sus plantas las alturas de los cielos; una mujer esperada desde poco después de la creación revelada por Dios mismo en el paraíso; que era el término de todas las generaciones santas que se han sucedido desde el tiempo de los patriarcas, no puede ser una mujer común y debe gozar de prerrogativas sobrehumanas. De este pensamiento piadoso y justo se deriva la piadosa creencia de la Concepción Inmaculada de María.

Si nos remontamos al tiempo de los apóstoles, veremos que ya se aplicaban á María los títulos de Santísima é inmaculada. El Apóstol San Andrés, citado por el babilonio Abdías, se expresa en estos términos: "Así como el primer Adán fué hecho de la tierra antes de que fuese maldecida, así también fué formado el segundo Adán de una tierra virgen, que jamás fué maldecida." Los santos y los mártires que vivieron en el siglo III, San Hipólito, San Gregorio, Obispo de Necesarea, Orígenes y San Dionisio de Alejandría, todos dan á la santa Virgen los títulos de pura y de inmacu-